

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : Hygienfresh Antitarme profesional
Código del producto : A80-075
Línea de productos: Hygienfresh

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Resistente a la polilla profesional médica quirúrgica registro # 19018 del Ministerio de salud
Sector de uso:
Domicilios particulares (= público general = consumidores)[SU21], Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía)[SU22]
Categoría de productos:
Productos biocidas (por ejemplo, desinfectantes o de control de plagas) 1

Usos desaconsejados
No lo utilice para fines distintos de los enumerados

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Tintolav s.r.l. - Via M. D' Antona 7 - 10028 Trofarello (TO) Tel. 011/649.68.27 Fax 011/649.67.42

Email: info@tintolav.com - Sitio internet: www.tintolav.com

Email tecnico competente: a.conedera@tintolav.com

Contacto nacionales: Servicio de Información Toxicológica
Información en español (24h/365 días)

1.4. Teléfono de emergencia

+ 34 91 562 04 20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1 Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) No 1272/2008:

Pictogramas:
GHS05, GHS07, GHS09

Códigos de clase y categoría de peligro:
Skin Irrit. 2, Skin Sens. 1B, Eye Dam. 1, Aquatic Chronic 1

Códigos de indicaciones de peligro:
H315 - Provoca irritación cutánea.
H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318 - Provoca lesiones oculares graves.
H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

El producto, si está llevado para entrar en contacto con la piel, provoca la inflamación notable con eritema o el edema.

El producto, si está llevado para entrar en contacto con la piel, puede provocar la sensibilización cutánea.

El producto, si está llevado para entrar en contacto con los ojos, provoca lesiones oculares serias, como la opacidad de la córnea o de las lesiones al diafragma.

El producto es peligroso para el medio ambiente, ya que es tóxico para los organismos acuáticos, con efectos a largo plazo

2.1.2 Información adicional:

Véase el texto completo de las indicaciones de peligro e indicaciones de peligro UE en la SECCIÓN 16.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1272/2008:



Códigos de pictogramas y palabras de advertencia:

GHS05, GHS07, GHS09 - Peligro

Códigos de indicaciones de peligro:

H315 - Provoca irritación cutánea.

H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H318 - Provoca lesiones oculares graves.

H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Códigos de indicaciones de peligro suplementaria:

no aplicable

Consejos de prudencia:

Carácter general

P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

Prevención

P264 - Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

Respuesta

P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón

P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P310 - Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGIA/médico.

P333+P313 - En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

Eliminación

P501 - Eliminar el contenido/el recipiente de acuerdo con las regulaciones locales y nacionales.

Contiene:

3,7-DIMETHYLOCTAN-3-OL, 1,7,7,-trimethylbicyclo[2.2.1]heptan-2-one (camphor), Dihydro Terpinyl Acetate (multi), Eucalyptol, 3,7-dimethyl-1,6-octadien-3-ol, 3-acetate, [3R-(3a, 3aß, 6a, 7ß8aa)]-octahydro-6-methoxy-3,6,8,8-tetramethyl-1H-3a,7-methan, Oxacyclohexadecan-2-one, Acetate nopyle.

Contenido de COV listo para su empleo: 11,01 %

2.3. Otros peligros

El producto no contiene sustancias identificadas como alteradores endocrinos para la salud humana de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, modificado por el Reglamento (UE) 2023/707.

El producto no contiene sustancias identificadas como alteradores endocrinos para el medio ambiente de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, modificado por el Reglamento (UE) 2023/707.

El producto no contiene sustancias identificadas como PBT de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, modificado por el Reglamento (UE) 2023/707.

El producto no contiene sustancias identificadas como mPmB de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, modificado por el Reglamento (UE) 2023/707.

El producto no contiene sustancias identificadas como PMT de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, modificado por el Reglamento (UE) 2023/707.

El producto no contiene sustancias identificadas como mPmM de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, modificado por el Reglamento (UE) 2023/707.

No hay información sobre otros peligros

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Irrelevante

3.2 Mezclas

Sustancia	Concentración[w/w]	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
Terpineol, acetate	>= 5 < 15%	Aquatic Chronic 2, H411 1 1 ATE oral = 5.075,000 mg/kg	ND	8007-35-0	232-357-5	ND
3,7-dimetiloctan-3-ol - FEMA 3060	>= 5 < 15%	Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1B, H317; Eye Irrit. 2, H319 ATE oral = 5.000,000 mg/kg ATE dermal = 4.500,000 mg/kg ATE inhal = 0,885 mg/l/4 h	ND	78-69-3	201-133-9	01-2119638 275-36
Isobutyl salicylate - FEMA 2213	>= 5 < 15%	Acute Tox. 4, H302 ATE oral = 1.560,000 mg/kg ATE dermal = 5.000,000 mg/kg	ND	87-19-4	201-729-9	ND
bornán-2-ona - FEMA 2230	>= 5 < 15%	Flam. Sol. 2, H228; Acute Tox. 4, H332; STOT SE 2, H371 ATE oral = 1.310,000 mg/kg ATE inhal = 500,000 mg/l/4 h	ND	76-22-2	200-945-0	ND
Reaction mass of cis-1-methyl-1-(4-methylcyclohexyl) ethyl acetate and trans-1-methyl-1-(4-methylcyclohexyl) ethyl acetate and cis-4-isopropyl-1-methylcyclohexyl acetate and	>= 5 < 15%	Skin Sens. 1B, H317; Eye Irrit. 2, H319; Aquatic Chronic 2, H411 1 1 ATE oral = 2.000,000 mg/kg	ND	ND	939-728-7	01-2119983 293-30

Cumple el Reglamento (UE) 2020/878

Sustancia	Concentración[w/w]	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
trans-4-isopropyl-1-methylcyclohexyl acetate		ATE dermal = 2.000,000 mg/kg				
cineol - FEMA 2465	>= 1 < 5%	Flam. Liq. 3, H226; Skin Sens. 1B, H317; Eye Irrit. 2, H319 ATE oral = 2.480,000 mg/kg ATE dermal = 5.000,000 mg/kg	ND	470-82-6	207-431-5	01-2119967 772-24
Terpineol - FEMA 0	>= 1 < 5%	Skin Irrit. 2, H315; Eye Irrit. 2, H319 ATE oral = 2.000,000 mg/kg ATE dermal = 2.000,000 mg/kg ATE inhal = 4,760 mg/l/4 h	ND	8000-41-7	232-268-1	01-2119553 062-49-xxxx
trans-2-(2,2-diclorovinil)-3,3-dimetilciclopropancarboxilato de 2,3,5,6-tetrafluorobenzilo	>= 1 < 5%	EUH066; Acute Tox. 4, H302; Skin Irrit. 2, H315; Carc. 2, H351; STOT SE 1, H370; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410 1000 1 ATE oral = 580,000 mg/kg ATE dermal = 5.000,000 mg/kg ATE inhal = 513,000 mg/l/4 h	607-223-00-8	118712-89-3	405-060-5	ND
acetato de linalilo - FEMA 2636	>= 1 < 5%	Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1B, H317; Eye Irrit. 2, H319; Aquatic Chronic 2, H411 1 1 ATE oral = 14.550,000 mg/kg ATE dermal = 13.360,000 mg/kg	ND	115-95-7	204-116-4	01-2119454 789-19-000 0
[3R-(3α,3αβ,6α,7β,8α)]-octahidro-6-metoxi-3,6,8,8-tetrametil-1H-3a,7-methanoazuleno	>= 1 < 5%	Skin Sens. 1B, H317; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410 1 ATE oral = 5.000,000 mg/kg ATE dermal = 5.000,000 mg/kg ATE inhal = 13.000,000 mg/l/4 h	ND	67874-81-1	267-510-5	ND
pentadecan-15-ólido - FEMA 2840	>= 0,1 < 1%	Skin Sens. 1, H317 ATE oral = 2.000,000 mg/kg ATE dermal = 2.000,000 mg/kg	ND	106-02-5	203-354-6	ND
alpha-Cedrene - FEMA 0	>= 0,1 < 1%	Asp. Tox. 1, H304; Aquatic Acute 1,	ND	469-61-4	207-418-4	ND

Cumple el Reglamento (UE) 2020/878

Sustancia	Concentración[w/w]	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
		H400; Aquatic Chronic 1, H410 10 10				
cedr-8(15)-ene	>= 0,1 < 1%	Asp. Tox. 1, H304; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410 1 1 ATE oral = 5.000,000 mg/kg	ND	546-28-1	208-898-8	ND

Valores fraccionada globales

H411 = 20,00	H319 = 21,50	H315 = 19,28	H302 = 7,00
H228 = 6,00	H332 = 6,00	H371 = 6,00	H317 = 11,50
H226 = 4,00	H400 = 5,23	H410 = 5,23	H412 = 0,40
H304 = 0,46	H225 = 0,01	H361d = 0,01	H373 = 0,01
H336 = 0,01			

SECCIÓN 4. Primeros auxilios
4.1. Descripción de los primeros auxilios
Inhalación:

Ventilar el ambiente. Quitar inmediatamente a paciente del ambiente contaminada y llevarlo adentro a ambiente muy ventilado. En caso del malestar consultar a doctor.

Contacto directo con la piel (del producto puro):

Quitar inmediatamente la ropa contaminada.

Lavarte inmediatamente con la agua corriente abundante y jabonar eventual a áreas del cuerpo que han venido entrar en contacto con el producto, incluso si solamente es sospechoso.

En caso de contacto con la piel, lávese inmediata y abundantemente con agua y jabon

Contacto directo con los ojos (del producto puro):

Lavarte inmediatamente y abundante con la agua corriente, a los párpados abiertos, en orden por lo menos 10 minutos; por lo tanto proteger los ojos con gasa estéril seca. Ir inmediatamente a la visita médica.

No utilizar las gotas para los ojos o los ungüentos de una cierta clase ante la visita o el consejo del oculista.

Ingestión:

No es peligroso. Es posible dan el carbón activo en agua o aceite de la vaselina medicinal mineral.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ningunos datos disponibles.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGIA/médico.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios aconsejados de la extinción:

Pulverización de agua, CO₂, espuma, polvos de las químicas basados en los materiales implicados en el fuego.

Medios de la extinción de evitar:

Chorros de agua. Utilice los chorros de agua sólo para enfriar las superficies de los recipientes expuestos al fuego

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Ningunos datos disponibles.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar las protecciones para las maneras respiratorias.

Casco emergencia y ropa de protección completa

El agua vaporizada se puede utilizar para proteger a las personas contratadas a la extinción

Por otra parte se aconseja para utilizar los engranajes del buceo con escafandra, sobretodo si el trabajo en lugares ventilados cerrados y pequeños en todo caso si se emplean el extintor halogenó.

Rociar con agua los recipientes para mantenerlos fríos

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Salga de la zona que rodea el derrame o fuga. No fume

Poner guantes y ropa de protección.

6.1.2 Para el personal de emergencia:

Llevar una máscara, guantes y ropa protectora. adecuado:Látex, nitrilo, PVC

Eliminar todas las posibles fuentes de ignición y llamas.

No fume.

Proporcionas una ventilación adecuada.

Evacuar la zona de peligro y, en su caso, consultar a un experto.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener las pérdidas.

Informa las autoridades competentes.

Librarte de la residual respetando los estándares en vigor.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

6.3.1 Para la contención:

Recoger rápido el producto, pone la máscara y la ropa de protección

Recoger el producto para la reutilización, si es posible, o para la eliminación.

6.3.2 Para la limpieza:

Después de la cosecha, de la colada con agua la zona interesada y los materiales.

6.3.3 Información adicional:

Ninguna particularmente.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse los párrafos 8 y 13 para obtener más información

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
Durante el trabajo no comer y no beber.
Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.
Véase también el párrafo 8 siguiente.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener en el envase original bien cerrado. No almacenar en recipientes abiertos o sin etiquetar.
Mantener los recipientes en posición vertical y segura, evitando la posibilidad de caídas o choques.
Conservar en un lugar fresco y lejos de fuentes de calor y de «la exposición directa de luz solar.

7.3. Usos específicos finales

Domicilios particulares (= público general = consumidores):
Manéjelos con cuidado.
Almacenar en un lugar ventilado lejos de fuentes de calor,
Mantenga el envase cerrado herméticamente.

Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía):
Manejar con cuidado. Conservar en un lugar ventilado y alejado del calor, mantener el envase bien cerrado.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Concerniente a las sustancias contenidas:
cedr-8(15)-ene:
No contiene sustancias con valores límite de exposición profesional

- Sustancia: bornán-2-ona
DNEL

efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 17,632 (mg/m³)
efectos sistémicos largo plazo trabajadores dérmico = 10 (mg/kg bw/day)
efectos sistémicos largo plazo consumidores inhalación = 4,348 (mg/m³)
efectos sistémicos largo plazo consumidores dérmico = 5 (mg/kg bw/day)
efectos sistémicos largo plazo consumidores oral = 5 (mg/kg bw/day)

PNEC

agua dulce = 1,71 (mg/l)
sedimento agua dulce = 0,139 (mg/kg/sedimento)
agua de mar = 0,171 (mg/l)
sedimento agua de mar = 0,017 (mg/kg/sedimento)
STP = 1 (mg/l)
tierra = 0,013 (mg/kg tierra)

- Sustancia: Reaction mass of cis-1-methyl-1-(4-methylcyclohexyl) ethyl acetate and trans-1-methyl-1-(4-methylcyclohexyl) ethyl acetate and cis- 4-isopropyl-1-methylcyclohexyl acetate and trans-4-isopropyl-1-methylcyclohexyl acetate

PNEC

agua dulce = 0,00227 (mg/l)
sedimento agua dulce = 0,254 (mg/kg/sedimento)
agua de mar = 0,000002 (mg/l)
sedimento agua de mar = 0,0254 (mg/kg/sedimento)
STP = 1,7 (mg/l)

tierra = 0,0494 (mg/kg tierra)

- Sustancia: Terpineol

DNEL

efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 5,8 (mg/m³)

- Sustancia: acetato de linalilo

DNEL

efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 2,75 (mg/m³)

efectos sistémicos largo plazo trabajadores dérmico = 2,5 (mg/kg bw/day)

efectos sistémicos largo plazo consumidores inhalación = 0,68 (mg/m³)

efectos sistémicos largo plazo consumidores dérmico = 1,25 (mg/kg bw/day)

efectos sistémicos largo plazo consumidores oral = 0,2 (mg/kg bw/day)

8.2. Controles de la exposición



Controles técnicos apropiados:

Domicilios particulares (= público general = consumidores):

No controles específicos planeados

Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía):

No hay un seguimiento específico previsto

Medidas de protección individual:

a) Protección de los ojos / la cara

Durante la manipulación del producto puro, utilizar los vidrios de la seguridad (EN 166).

b) Protección de la piel

i) Protección de las manos

Manipule con guantes. Los guantes deben inspeccionarse antes de su uso. Utilice una técnica adecuada para quitarse los guantes (sin tocar la superficie exterior) para evitar el contacto de la piel con este producto. Deseche los guantes contaminados después de su uso de acuerdo con la normativa vigente y las buenas prácticas de laboratorio. Lávese y séquese las manos.

Los guantes de protección seleccionados deben cumplir con los requisitos de la Directiva 89/686/CEE de la UE y las normas EN 374 derivadas de la misma.

Contacto total

Material: Caucho de nitrilo

Espesor mínimo: 0,11 mm

Tiempo de penetración: 480 min

La selección de un guante adecuado depende no solo del material, sino también de otras características de calidad, que varían de un fabricante a otro.

Consulte al proveedor/fabricante de guantes para seleccionar el tipo de guantes adecuado.

Siga las instrucciones sobre permeabilidad y tiempo de penetración proporcionadas por el proveedor de guantes.

ii) Otros

Durante la manipulación del producto puro usar la ropa de protección completa de la piel.

c) Protección respiratoria

No necesario para el uso normal.

d) Peligros térmicos

Ningún peligro para ser reportados

Controles de la exposición:

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo para evitar la contaminación en el medio ambiente.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Estado físico	Sólido	
Color	irrelevante	
Olor	característica	
Umbral olfativo	no determinado	
Punto de fusión/punto de congelación	no determinado	
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	sin definir	
Inflamabilidad	No aplicable	
Límite superior e inferior de explosividad	no determinado	
Punto de inflamación	> 60 °C	ASTM D92
Temperatura de auto-inflamación	no determinado	
Temperatura de descomposiciónES	no determinado	
pH	No aplicable	
Viscosidad cinemática	no determinado	
Solubilidad	No aplicable	
Solubilidad en la agua	No aplicable	
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	no determinado	
Presión de vapor	No aplicable	
Densidad y/o densidad relativa	No aplicable	
Densidad de vapor relativa	no determinado	
Características de las partículas	irrelevante	

9.2. Información adicional

Contenido de COV listo para su empleo: 11,01 %

9.2.1 Información relativa a las clases de peligro físico

a) Explosivos

 i) sensibilidad al choque
Irrelevante

 ii) efecto del calentamiento en régimen de confinamiento
Irrelevante

 iii) efecto de la ignición bajo confinamiento
Irrelevante

- iv) sensibilidad al impacto
Irrelevante
 - v) sensibilidad a la fricción
Irrelevante
 - vi) estabilidad térmica
Irrelevante
 - vii) paquete
Irrelevante
 - b) Gases inflamables
 - i) Tci/Límites de explosión
Irrelevante
 - ii) velocidad de combustión fundamental
Irrelevante
 - c) Aerosoles
Irrelevante
 - d) Gases comburentes
Irrelevante
 - e) Gases a presión
Irrelevante
 - f) Líquidos inflamables
Irrelevante
 - g) Sólidos inflamables
 - i) velocidad de combustión o tiempo de combustión en lo que respecta a los polvos metálicos
Irrelevante
 - ii) declaración sobre si se ha pasado la zona húmeda
Irrelevante
 - h) Sustancias y mezclas autorreactivas
 - i) temperatura de descomposición
Irrelevante
 - ii) propiedades de detonación
Irrelevante
 - iii) propiedades de deflagración
Irrelevante
 - iv) efecto del calentamiento en régimen de confinamiento
Irrelevante
 - v) potencia explosiva, si procede
Irrelevante
 - i) Líquidos pirofóricos
Irrelevante
-

j) Sólidos pirofóricos

i) declaración sobre si se produce una ignición espontánea cuando se vierte o cinco minutos después, en lo que respecta a los sólidos en forma de polvo

Irrelevante

ii) declaración sobre si las propiedades pirofóricas podrían cambiar con el tiempo

Irrelevante

k) Sustancias y mezclas que se calientan

i) declaración sobre si se produce una ignición espontánea y el aumento máximo de temperatura obtenido

Irrelevante

ii) resultados de las pruebas de selección mencionadas en la sección 2.11.4.2 del anexo I del Reglamento (CE) no 1272/2008, si son pertinentes y están disponibles

Irrelevante

l) Sustancias y mezclas que emiten gases inflamables en contacto con el agua. Se puede proporcionar la siguiente información

i) identidad del gas emitido, si se conoce

Irrelevante

ii) declaración sobre si el gas emitido se enciende espontáneamente

Irrelevante

iii) tasa de evolución de gas

Irrelevante

m) Líquidos comburentes

Irrelevante

n) Sólidos comburentes

Irrelevante

o) Peróxidos orgánicos

i) temperatura de descomposición

Irrelevante

ii) propiedades de detonación

Irrelevante

iii) propiedades de deflagración

Irrelevante

iv) efecto del calentamiento en régimen de confinamiento

Irrelevante

v) poder explosivo

Irrelevante

p) Corrosivo para los metales

i) metales corroídos por la sustancia o la mezcla

Irrelevante

ii) velocidad de corrosión e indicación de si se refiere al acero o al aluminio
Irrelevante

iii) referencia a otras secciones de la ficha de datos de seguridad con respecto a materiales compatibles o incompatibles
Irrelevante

q) Explosivos desensibilizados

i) agente desensibilizante utilizado
Irrelevante

ii) energía de descomposición exotérmica
Irrelevante

iii) velocidad de combustión corregida (AC)
Irrelevante

iv) propiedades explosivas del explosivo desensibilizado en ese estado
Irrelevante

9.2.2 Otras características de seguridad

a) sensibilidad mecánica
Irrelevante

b) temperatura de polimerización autoacelerada
Irrelevante

c) formación de mezclas de polvo y aire explosivas
Irrelevante

d) reserva ácida/alcalina
Irrelevante

e) tasa de evaporación
Irrelevante

f) miscibilidad
Irrelevante

g) conductividad
Irrelevante

h) corrosividad
Irrelevante

i) grupo de gases
Irrelevante

j) potencial rédox
Irrelevante

k) potencialdeformaciónderadicales
Irrelevante

l) propiedades fotocatalíticas
Irrelevante

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Sin riesgos de reactividad

10.2. Estabilidad química

No hay reacciones peligrosas cuando se almacena y maneja de acuerdo a las disposiciones.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No hay reacciones peligrosas

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna que informe

10.5. Materiales incompatibles

Ninguna particularmente.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se descompone cuando se utilizan para los usos previstos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

ATE(mix) oral = 22.285,7 mg/kg

ATE(mix) dermal = ∞

ATE(mix) inhal = ∞

(a) toxicidad aguda: bornán-2-ona: Inhalación, rata: LC50 = 500 mg / m³;

LD50 Oral - ratón - 1,310 mg / kg

(b) corrosión o irritación cutáneas: El producto, si está llevado para entrar en contacto con la piel, provoca la inflamación notable con eritema o el edema.

Terpineol: Irritante de la piel conejo-Draize Test

acetato de linalilo: Acetato de linalilo (100%) parecía ser severamente irritante a la piel del conejo y moderadamente irritante a la piel de conejillo de Indias. En una prueba con aplicación de cerdos miniatura de 0,05 g de acetato de linalilo bajo un parche durante 48 horas, no se observó ninguna irritación.

Acetato de linalilo en aplicación de acetona (33%) en la parte posterior de voluntarios masculinos sin alergias conocidas durante 48 horas bajo oclusión no inducir signos de irritación hasta 120 horas después del retiro del parche.

alpha-Cedrene: Piel de conejo-

Resultado: Irritación de la piel

(c) lesiones oculares graves o irritación ocular: El producto, si está llevado para entrar en contacto con los ojos, provoca lesiones oculares serias, como la opacidad de la córnea o de las lesiones al diafragma.

Terpineol: Irritación de los ojos-conejo-leve prueba Draize

Cumple el Reglamento (UE) 2020/878

(d) sensibilización respiratoria o cutánea: El producto, si está llevado para entrar en contacto con la piel, puede provocar la sensibilización cutánea.

(e) mutagenicidad en células germinales: acetato de linalilo: 14550 Rata LD50 (mg/kg bw)

13360 Ratón LD50 (mg/kg bw)

(f) carcinogenicidad: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(g) toxicidad para la reproducción: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) sola exposición: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición repetida: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(j) peligro por aspiración: acetato de linalilo: Inhalación de ratones al aire de 2,74 mg/L de acetato de linalilo suizo durante 90 minutos llevó a reducida

actividad motora en comparación con controles no tratados. El efecto fue más severo en los ratones de edad 6-8 semanas (hasta 100% de reducción) que en los ratones de 6 meses (hasta 81% de reducción). Una relación con dosis fue sospechada, basándose en los resultados de una prueba separada con una dosis doble de edad (no reportados)

ratones (Ref. 16).

Concerniente a las sustancias contenidas:

Terpineol, acetate:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 5075

3,7-dimetiloctan-3-ol:

LD50 oral, rata-> 5.000 mg/kg

oral rata Ld50-4.500 mg/kg

inhalación-rata LCLO-macho y hembra-8h-0.885 mg/l

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 5000

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 4500

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 0,885

Isobutyl salicylate:

Oral LD50 - Rata - 1,560 mg/kg

Oral DL50 - Ratón - 5100 mg/kg

piel conejo LD50 > 5000 mg/kg

Toxicología Alimentaria y Cosmética. Vol. 13, pág. 813, 1975.

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 1560

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 5000

bornán-2-ona:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 1310

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 500

Reaction mass of cis-1-methyl-1-(4-methylcyclohexyl) ethyl acetate and trans-1-methyl-1-(4-methylcyclohexyl) ethyl acetate and cis- 4-isopropyl-1-methylcyclohexyl acetate and trans-4-isopropyl-1-methylcyclohexyl acetate:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 2000

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 2000

cineol:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 2480

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 5000

Terpineol:

LD50 oral, rata-5.420 mg/kg

Ld50 oral, rata-4.300 mg/kg

Ld50 cutáneo-conejo-> 2.000 mg/kg

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 2000

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 2000

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 4,76

trans-2-(2,2-diclorovinil)-3,3-dimetilciclopropancarboxilato de 2,3,5,6-tetrafluorobencilo:

LD50 Oral - rata -> 5.000 mg / kg

LC50 Inhalación - rata - 4 h -> 513 mg / m³

DL50 Dérmica - rata -> 5000 mg / kg

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 580

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 5000

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 513

acetato de linalilo:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 14550

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 13360

[3R-(3 α ,3 β ,6 α ,7 β ,8 α)]-octahydro-6-methoxy-3,6,8,8-tetramethyl-1H-3a,7-methanoazulene:

Acute oral toxicity: similar to OECD TG 401: LD50 > 5000 mg/kg bw

Acute dermal toxicity: similar to OECD TG 402: LD50 > 5000 mg/kg bw

Acute inhalation toxicity: route to route extrapolation from oral: > 13000 mg/m³.

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 5000

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 5000

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 13000

pentadecan-15-ólido:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 2000

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 2000

cedr-8(15)-ene:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 5000

11.2. Información sobre otros peligros

Ningunos datos disponibles.

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

El producto no contiene sustancias identificadas como alteradores endocrinos para la salud humana de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, modificado por el Reglamento (UE) 2023/707.

El producto no contiene sustancias identificadas como alteradores endocrinos para el medio ambiente de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, modificado por el Reglamento (UE) 2023/707.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Concerniente a las sustancias contenidas:

3,7-dimetiloctan-3-ol:

Tóxico para los peces CL50 semiestática prueba-Danio rerio (pez cebra)-8.9 mg/l-método 96 h: OCDE 203

semiestática prueba TG NOEC-Danio rerio (pez cebra)-5 mg/l-método 96 h: OCDE 203 TG tóxicos para daphnia y

demás invertebrados acuáticos – Daphnia magna Ec50 inmovilización (pulga de agua grande)-14.2 mg/l-método h 48:

OCDE TG 202 inmovilización NOEC-Daphnia magna (pulga de agua grande)-8.2 mg/l-48 h método: TG OECD 202

tóxicos por método h algas crecimiento inhibición Ec50 Desmodesmus subspicatus-(green algae)-13.2 mg/l-72: OECD

201 TG NOEC inhibidor del crecimiento Desmodesmus subspicatus (algas verdes)-8.5 mg/l-método 72 h: OECD 201

TG

C(E)L50 (mg/l) = 8,9 1

1

bornán-2-ona:

Para. tiempo de prueba : 1 h Especificación : LC50 (Alcanfor ; CAS Nr. : 76-22-2) Parámetro : Pescado Pimephales promelas Valor = 112 mg/l

Para. tiempo de prueba: 24 h Especificación: LC50 (Alcanfor; CAS No.: 76-22-2) Parámetro: Pescado Pimephales promelas Valor = 111 mg/l

Para. tiempo de prueba: 48 h Especificación: LC50 (Alcanfor; CAS No.: 76-22-2) Parámetro: Pescado Pimephales promelas Valor = 110 mg/l

Para. tiempo de prueba: 72 h Especificación: LC50 (Alcanfor; CAS No.: 76-22-2) Parámetro: Pescado Pimephales promelas Valor = 110 mg/l

Para. tiempo de prueba: 96 h Especificación: LC50 (Alcanfor; CAS No.: 76-22-2) Parámetro: Pescado Brachydanio rerio Valor = 35 mg/l

Para. tiempo de prueba: 96 h Especificación: LC50 (Alcanfor; CAS No.: 76-22-2) Parámetro: Pescado Brachydanio rerio Valor = 50 mg/l

C(E)L50 (mg/l) = 50

1

Reaction mass of cis-1-methyl-1-(4-methylcyclohexyl) ethyl acetate and trans-1-methyl-1-(4-methylcyclohexyl) ethyl acetate and cis- 4-isopropyl-1-methylcyclohexyl acetate and trans-4-isopropyl-1-methylcyclohexyl acetate:

C(E)L50 (mg/l) = 2,732

cineol:

C(E)L50 (mg/l) = 102

Terpineol:

C(E)L50 (mg/l) = 68

trans-2-(2,2-diclorovinil)-3,3-dimetilciclopropanocarboxilato de 2,3,5,6-tetrafluorobenzilo:

Punto de llegada: CL50 - Especie: Fish - h Duración: 96 - mg / l: 0,0007

Punto final: CL50 - Especie: Algas - h Duración: 72 - mg / l: 0.1

Punto de llegada: CE50 - Especie: Daphnia - h Duración: 48 - mg / l: 0,0012

C(E)L50 (mg/l) = 0,0007 1000

1

acetato de linalilo:

Cyprinus carpio, valor CL50 96 horas de 2,86 mg/L

Daphnia magna, valor EC50 48 horas de 2,91 mg/L

Scenedesmus subspicatus, 72 horas de exposición, valor EC50 de 4,2 mg/L

C(E)L50 (mg/l) = 2,86

1

[3R-(3 α ,3 α β ,6 α ,7 β ,8 α)]-octahydro-6-methoxy-3,6,8,8-tetramethyl-1H-3a,7-methanoazulene:

OECD TG 203 Cyprinus carpio 96-h LC50 0.43 mg/L Semi-static conditions and measured concentrations were used. Key study; rel. 1

OECD TG 202 Daphnia magna 48-h EC50 0.48 mg/L Semi-static test and measured concentrations were used. Key study; rel. 1

C(E)L50 (mg/l) = 0,43

1

pentadecan-15-ólido:

Toxicidad para los peces CL0 - otros peces - > 0,11 mg/l - 96 h

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos EC0 - Daphnia magna (Pulga de mar grande) - > 1,27 mg/l - 48 h

C(E)L50 (mg/l) = 2 1
1

alpha-Cedrene:
EC50 Daphnia pulex-(Water flea)-0.044 mg/l-48 h
C(E)L50 (mg/l) = 0,044 10
10

cedr-8(15)-ene:
no data available
1
1

El producto es peligroso para el ambiente porque es muy tóxico para los organismos acuáticos como resultado de la exposición aguda.

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo para evitar la contaminación en el medio ambiente.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Concerniente a las sustancias contenidas:
3,7-dimetiloctan-3-ol:
tiempo de exposición d aeróbico-28 resultado: 60-70%-rápidamente biodegradables.
Método: OCDE TG 301

12.3. Potencial de bioacumulación

Ningunos datos disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo

Ningunos datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

El producto no contiene sustancias identificadas como PBT de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, modificado por el Reglamento (UE) 2023/707.

El producto no contiene sustancias identificadas como mPmB de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, modificado por el Reglamento (UE) 2023/707.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

El producto no contiene sustancias identificadas como alteradores endocrinos para la salud humana de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, modificado por el Reglamento (UE) 2023/707.

El producto no contiene sustancias identificadas como alteradores endocrinos para el medio ambiente de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, modificado por el Reglamento (UE) 2023/707.

12.7. Otros efectos adversos

No se observaron efectos adversos

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No reutilizar los envases vacíos. Drenarlos en el respecto de las normas en vigor. La residual eventual del producto se debe drenar a las compañías autorizadas según las normas en vigor.

Recuperarte si es posible. Enviar a sistemas autorizado de conseguir librado o de la incineración en condiciones controladas. Funcionar en acord a ls disposiciones locales y nacionales en vigor.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: 0000

ADR exención porque el cumplimiento de las siguientes características:

Embalajes combinados: envase interior 5 kg bultos 30 kg

Envases interiores colocados en bandejas con funda retráctiles o extensibles: envase interior 5 kg bultos 20 kg

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID/IMDG: MATERIA PERICOLOSA PER L'AMBIENTE, SOLIDA, N.A.S. (terpinolo, acetato, bornan-2-one, Cineolo, trans-2-(2,2-diclorovinil)-3,3-dimetilciclopropancarbossilato di 2,3,5,6-tetrafluorobenzile, [3R-(3 α ,3 $\alpha\beta$,6 α ,7 β ,8 $\alpha\alpha$)]-octahydro-6-methoxy-3,6,8,8-tetramethyl-1H-3a,7-methanoazulene, alpha-Cedrene, toluene)
ADR/RID/IMDG: SUSTANCIA SÓLIDA POTENCIALMENTE PELIGROSAS PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Terpineol, acetate, bornán-2-ona, cineol, trans-2-(2,2-diclorovinil)-3,3-dimetilciclopropancarboxilato de 2,3,5,6-tetrafluorobenzilo, [3R-(3 α ,3 $\alpha\beta$,6 α ,7 β ,8 $\alpha\alpha$)]-octahydro-6-methoxy-3,6,8,8-tetramethyl-1H-3a,7-methanoazulene, alpha-Cedrene, toluene)

ICAO-IATA: ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S. (Terpineol, acetate, bornan-2-one, cineole, 2,3,5,6-tetrafluorobenzyl trans-2-(2,2-dichlorovinyl)-3,3-dimethylcyclopropanecarboxylate, [3R-(3 α ,3 $\alpha\beta$,6 α ,7 β ,8 $\alpha\alpha$)]-octahydro-6-methoxy-3,6,8,8-tetramethyl-1H-3a,7-methanoazulene, alpha-Cedrene, toluene)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Clase : 9

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Etiqueta :

ADR: Código de la restricción del túnel : --

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Cantidades limitadas : 5 kg

IMDG - EmS : F-A, S-F

14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: III

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR/RID/ICAO-IATA: El producto es peligrosa para el medio ambiente

IMDG: Agente contaminante marina : Sí

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Ningunos datos disponibles.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No se espera que transporte a granel

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2024/2564 (ATP XXII)

REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2023/707

categoría Seveso:

E1 - PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE

REGLAMENTO (UE) No 1357/2014 - residuos:

HP4 - Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares

HP14 - Ecotóxico

Sustancias en la Lista de Candidatos (Artículo 59 de REACH)

Según los datos disponibles, no hay sustancias SVHC presentes

15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor ha hecho una evaluación de seguridad química

SECCIÓN 16. Otra información

16.1. Otra información

Puntos modificados en comparación con versión anterior: 1.1. Identificador del producto, 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados, 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla, 2.2. Elementos de la etiqueta, 2.3. Otros peligros, 3.2 Mezclas, 4.1. Descripción de los primeros auxilios, 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente, 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza, 7.1. Precauciones para una manipulación segura, 8.1. Parámetros de control, 8.2. Controles de la exposición, 9.2. Información adicional, 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, 12.1. Toxicidad, 12.2. Persistencia y degradabilidad, 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB, 12.6. Propiedades de alteración endocrina, 14.1. Número ONU o número ID, 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas, 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte, 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Descripción des indicaciones de peligro expuso al punto 3

H411 = Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H315 = Provoca irritación cutánea.

H317 = Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H319 = Provoca irritación ocular grave.

H302 = Nocivo en caso de ingestión.

H228 = Sólido inflamable.

H332 = Nocivo en caso de inhalación.

H371 = Puede provocar daños en los órganos .

H226 = Líquidos y vapores inflamables.

H351 = Se sospecha que provoca cáncer .

H370 = Provoca daños en los órganos .

H400 = Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 = Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H304 = Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Clasificación y procedimiento utilizado para derivar la clasificación de las mezclas según el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Clasificación según Reglamento (CE) Nr. 1272/2008

- H315 - Provoca irritación cutánea. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo
- H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo
- H318 - Provoca lesiones oculares graves. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo
- H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo

Principales referencias normativas:

Directiva 1999/45/CE
Directiva 2001/60/CE
Reglamento 1272/2008/CE
Reglamento 2010/453/CE

** La información contenida en este documento se basa en nuestro conocimiento en la fecha anterior.
Relaciona únicamente con el producto y no constituyen una garantía de una calidad especial.
Es el deber del usuario para asegurar que éstos sean adecuada y completa información sobre el uso específico previsto.
Esta ficha anula y sustituye a cualquier edición anterior.
